

El jueves 30 de marzo de 1995 un grupo de policías asesinó al piloto Eduardo Torres GarcíCrespo. Los familiares de Eduardo, apoyados por numerosas organizaciones no gubernamentales, decidieron iniciar una lucha en contra de la impunidad policiaca, que parecía haber concluido con la imposición de una condena máxima para todos los implicados y la indemnización a la viuda. Parecía que, por una vez, la sociedad había ganado la batalla contra la corrupción gubernamental... Pero cinco años después, gracias a un uso perverso del derecho de amparo, los criminales están a punto de regresar a las calles.

Estos cinco años han sido de horror cotidiano para los familiares de la víctima. Un horror que no concluye, hecho de voces amenazantes, vigilancia, torretas encendidas, robos simulados, invasión de la privacidad, crueldad, toda la crueldad mental de que es capaz una corporación enferma de corrupción.

La vida cotidiana para la viuda y los hijos de Eduardo ha transcurrido bajo la sombra de las siguientes voces:

Suena el teléfono: "Te vamos a matar". Vuelve a sonar el teléfono: "Te vamos a matar". Se hace cambio de números: "Te vamos a matar". Se consigue un número privado: "Te vamos a matar". "Te vamos a matar", la amenaza se repite una y otra vez durante dos años.

¿Quién decide el guión de esta estrategia de horror? Suena el teléfono, se oyen voces de niños: "viaje al excusado todo sucio, por favor". Los mismos niños: "Chinga a tu madre". ¿Quién consiguió a esos niños, quienes son esos niños puestos a decir mierda muerte madre? ¿Qué niños se divierten marcando un teléfono para decir: "Habla la judicial" y luego colgar riendo? ¿Quién organiza ese tenebroso juego de infantes? Y esos niños, ¿de qué horrores serán capaces cuando sean grandes?

Adolescentes también participan, a diferencia de las voces infantiles, en etapa escatológica, los jóvenes están en etapa de diferenciación sexual: "Me la ganas, pero al burro se la mamas". De la comparación a la amenaza de violación: "Vamos a coger esta noche a calzón bajado". De la violación al insulto elemental: "Chinga a tu madre ya, puto, puta madre si no contestan, putos, a tu mamá se la cogio un borracho". Vocabulario elemental, crueldad permanente.

A la manera de la tortura china que dejaba caer una gota de agua día y noche sobre la cabeza de la víctima, las voces caen día y noche sobre la viuda y los hijos de Eduardo. Y Eduardo no está para defenderlos. En la escala evolutiva de la crueldad, una grabación con la música de la telenovela nada personal y la letra que dice y dice: "...secretos que te arrastran a la muerte/ es como morir mil veces a la vez/ y como yay tanto en la balanza/ y no me resigno con mi deber/ sigo palante con la esperanza de que alguna vez te vuelva a ver..." Tecnológicamente elementales, crueldad permanente. Al final de el episodio telefónico una voz grabada: "¡Lamentamos que tenga dificultades!".

Amenazantes en el auricular y amenazantes en la intimidad de un hogar al que dejaron sin jefe de familia: la viuda y los niños entran a su casa después de pasar unos días fuera de la ciudad en el puente de fiestas patrias, septiembre de 1997. La caja fuerte está abierta y se han llevado

todo lo que contenía. El resto de los valores en la casa está intacto. Es un robo con un mensaje no escrito, pero muy claro: podemos entrar a cualquier parte de tu vida, de tu casa, de tus recuerdos. Las chapas de las puertas no fueron forzadas. Se supo después que un policía se había hecho novio de la sirvienta. Cada quien sus líneas en esta puesta en escena corporativa que hace uso de todo para seguir amenazando.

Los policías se llevaron a Eduardo con una violencia absolutamente inútil, estéril. Los ladrones se llevaron el patrimonio de la viuda y de los hijos de Eduardo: CENTENARIOS, ONZAS TROY, RELOJ ORO OMEGA, RELOJ PLATINUM OMEGA, RELOJ PLATA, OMEGA (CONMEMORATIVO DEL PRIMER RELOJ QUE FUE A LA LUNA), 2ESCLAVAS DE ORO  
>CON NOMBRE, 2ANILLOS DE ORO CON INICIALES GRANDES IMPRESAS, CADENA DE ORO, >FIGURAS DE PLATA DE NIÑOS Y NIÑAS, COLLAR DE PERLAS, MEDALLAS CON LOS >NOMBRES DE LOS HIJOS, 3,600 DÓLARES EN EFECTIVO, PULSERA DE ORO TRENZADA, >TRES PARES DE ARETES DE ORO CON DIAMANTES, ENCENDEDORES, RELOJ DE ORO BAUME >MERCIE, UN RELOJ SUIZE, UN SOLITARIO, ANILLOS DE MATRIMONIO Y UNA CHURUMBELA >DE ORO CON DIAMANTES, QUINCE MEDALLAS DE ORO CON MOTIVOS DE GOLF, 10 CRUCES >GRABADAS, PIEDRAS DE LAPIZLAZULI, ZAFIROS, ESMERALDAS, RUBIES, MEDALLA DE UN >GREEN Y UNA BANDERA DE HOLE IN ONE.

Y la persecución de los criminales no se detiene. Toma caminos cada vez más retorcidos. Septiembre de 1997: la esposa de un policía recibe una llamada anónima: "Tu marido tiene una amante rica, con camioneta, vive en la colonia del Valle o Narvarte y éste es su número de teléfono". La esposa, enfurecida sintiéndose engañada, llama por teléfono para reclamar. Le contesta la viuda de Eduardo. La persecución continúa.

La viuda está trabajando en la ventanilla de pagos de una escuela. Llega una mujer. Le pregunta si la viuda es la viuda, dice el nombre y al obtener la confirmación se retira sin decir nada más. La persecución continúa...

Y lo que parecía concluido, cosa juzgada, lección para los criminales y triunfo de la sociedad, ahora vuelve a comenzar. El horror. El teléfono. El miedo a entrar a la casa. El miedo a ir a trabajar. El miedo a salir a la calle. El miedo a vivir.

□